

CLASE SEGUNDA.—DESTINOS DEL ESTADO,
PROVINCIA Y MUNICIPIO

Subgrupo de Auxiliares de Administración General
de las Corporaciones Locales
DIPUTACIONES PROVINCIALES

Capitán de Intendencia. Don Daniel Sánchez Rodríguez, Jefatura de Intendencia de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» número 3. Castellón de la Plana.

AYUNTAMIENTOS

Capitán de Infantería. Don Manuel Carracedo Quintas, Regimiento de Infantería «Badajoz» número 26. Tarragona.

CLASE TERCERA.—DESTINOS DEL ESTADO,
PROVINCIA Y MUNICIPIO.

AYUNTAMIENTOS

Cabos de la Policía Municipal

Policia primero de la Policía Nacional. Don Arturo Hidalgo Molina, 9.ª Circunscripción de la Policía Nacional. Villafranca de los Barros (Badajoz).

Policia primero de la Policía Nacional. Don Manuel Revilla Estévez, 4.ª Circunscripción de la Policía Nacional. Cardedeu (Barcelona).

Guardia primero de la Guardia Civil. Don Juan Escobar López, Plana Mayor del 41.º Tercio de la Guardia Civil. Mollet (Barcelona).

Guardia primero de la Guardia Civil. Don Antonio Rubio Roca, 312.ª Comandancia de la Guardia Civil. San Pedro del Pinatar (Murcia).

Policías Municipales

Guardia primero de la Guardia Civil. Don Vicente López Paz, 632.ª Comandancia de la Guardia Civil. Yeste (Albacete).

Guardia segundo de la Guardia Civil. Don Modesto Santos Rivera, 632.ª Comandancia de la Guardia Civil. Altea (Alicante).

Guardia primero de la Guardia Civil. Don Marcelino Catalán Aguilar, 322.ª Comandancia de la Guardia Civil. Jijona (Alicante).

Guardia segundo de la Guardia Civil. Don Ildefonso Zurera Cosano, 142.ª Comandancia de la Guardia Civil. Córdoba.

Guardia primero de la Guardia Civil. Don Gonzalo Coso Parrilla, 111.ª Comandancia de la Guardia Civil. Mota del Cuervo (Cuenca).

Guardia primero de la Guardia Civil. Don Angel Asenjo Asenjo, 131.ª Comandancia de la Guardia Civil. Guadalajara.

Guardia segundo de la Guardia Civil. Don Enrique Sanz Gonzalo, 131.ª Comandancia de la Guardia Civil. Guadalajara.

Guardia primero de la Guardia Civil. Don Luis García Fernández, 232.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ubeda (Jaén).

Guardia segundo de la Guardia Civil. Don José Toribio Toribio, 232.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ubeda (Jaén).

Guardia primero de la Guardia Civil. Don Juan Costa Pérez, 321.ª Comandancia de la Guardia Civil. Murcia.

Guardia primero de la Guardia Civil. Don Pedro Muñoz Gracia, 321.ª Comandancia de la Guardia Civil. Murcia.

Guardia primero de la Guardia Civil. Don José Melero Solana, 321.ª Comandancia de la Guardia Civil. Aguilas (Murcia).

Guardia primero de la Guardia Civil. Don Benigno Fernández Pérez, 631.ª Comandancia de la Guardia Civil. Villanueva de Arosa (Pontevedra).

Municipales—(denominaciones varias)

Guardia primero de la Guardia Civil. Don Gregorio Alvaro Cabeza, 252.ª Comandancia de la Guardia Civil. Auxiliar de Policía Municipal. Teulada (Alicante).

Guardia segundo de la Guardia Civil. Don Alejandro Navarro Lizaga, 332.ª Comandancia de la Guardia Civil. Auxiliar de Policía Municipal. Teulada (Alicante).

Guardia primero de la Guardia Civil. Don Antonio Rodríguez Seoane, 632.ª Comandancia de la Guardia Civil. Portero del Colegio Nacional Mixto «Pedro Casanovas». Ciudadela (Baleares).

Guardia primero de la Guardia Civil. Don Pedro Ferriol Gaya, 313.ª Comandancia de la Guardia Civil. Conserje del Grupo Escolar «Costa i Lloveras». Marratxi (Baleares).

Guardia primero de la Guardia Civil. Don Elías Martínez Campos, 411.ª Comandancia de la Guardia Civil. Auxiliar de la Policía Municipal. Matadepera (Barcelona).

Guardia primero de la Guardia Civil. Don Ricardo Roselló Calabuig, 311.ª Comandancia de la Guardia Civil. Portero-Ordenanza. Figueras (Gerona).

Guardia primero de la Guardia Civil. Don Juan Martín Díaz, 652.ª Comandancia de la Guardia Civil. Agente Municipal Ordenanza. Santa Bárbara de Casa. (Huelva).

Guardia primero de la Guardia Civil. Don Angel López Abad, 642.ª Comandancia de la Guardia Civil. Vigilante Fiscal. Vivero (Lugo).

Policia primero de la Policía Nacional. Don Camilo Ojea Bóveda, 8.ª Circunscripción de la Policía Nacional. Vigilante Fiscal. Vivero (Lugo).

Guardia primero de la Guardia Civil. Don José Ramos Paro, 652.ª Comandancia de la Guardia Civil. Subalterno. Oviedo.

Guardia primero de la Guardia Civil. Don Ovidio Rodríguez Díaz, 632.ª Comandancia de la Guardia Civil. Conserje de Escuelas. Cangas (Pontevedra).

Policia primero de la Policía Nacional. Don Rafael Barragán Díaz, 2.ª Circunscripción de la Policía Nacional. Ordenanza. Corri del Río (Sevilla).

Policia primero de la Policía Nacional. Don Luis Tapia Gómez, 2.ª Circunscripción de la Policía Nacional. Ordenanza. Lebrija (Sevilla).

Guardia primero de la Guardia Civil. Don José Escalona Zambrana, 2.1.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ordenanza. Villaverde del Río (Sevilla).

Guardia primero de la Guardia Civil. Don Aurelio García García, 311.ª Comandancia de la Guardia Civil. Guardia de la Policía Municipal. Catarroja (Valencia).

Guardia primero de la Guardia Civil. Don Tomás Membrilla Montano, 322.ª Comandancia de la Guardia Civil. Conserje Grupo Escolar. Guadasuar (Valencia).

Guardia primero de la Guardia Civil. Don Manuel Hernández Icierra, 431.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ordenanza General del Ayuntamiento. Calatayud (Zaragoza).

Guardia primero de la Guardia Civil. Don Antonio Carrasco García, 332.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ordenanza General del Ayuntamiento. Pina de Ebro (Zaragoza).

DIPUTACIONES PROVINCIALES

Guardia primero de la Guardia Civil. Don Casimiro Sánchez Navarro, 322.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ordenanza. Albacete.

Guardia primero de la Guardia Civil. Don Félix García López-Jiménez, 331.ª Comandancia de la Guardia Civil. Portero-Ujier. Castellón de la Plana.

Guardia primero de la Guardia Civil. Don Antonio Márquez Monje, 231.ª Comandancia de la Guardia Civil. Portero-Ujier. Castellón de la Plana.

Guardia primero de la Guardia Civil. Don José Rivas Hernández, 421.ª Comandancia de la Guardia Civil. Celador del Hogar de Ancianos y Desvalidos. Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Guardia primero de la Guardia Civil. Don Angel Marino Martín, 622.ª Comandancia de la Guardia Civil. Celador del Hogar de Ancianos y Desvalidos. Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Guardia primero de la Guardia Civil. Don Leandro Vidales Vidal, 651.ª Comandancia de la Guardia Civil. Celador del Hogar de Ancianos y Desvalidos. Ciudad Rodrigo (Salamanca).

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Universidad de Valencia

Guardia primero de la Guardia Civil. Don José Hidalgo, 231.ª Comandancia de la Guardia Civil. Subalterno. Valencia.

Guardia primero de la Guardia Civil. Don Juan Casamayor Conderana, 311.ª Comandancia de la Guardia Civil. Subalterno. Valencia.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1980.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José Montaner Luque.

Excmos. Sres. Ministros.

1435

ORDEN de 17 de diciembre de 1980 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Coronel honorario de Infantería don Crisanto Martínez García.

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Coronel honorario de Infantería don Crisanto Martínez García, en la situación de retirado y en la actualidad destinado en el Ministerio del Interior —Jefatura Provincial de Protección Civil de Valladolid—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Coronel honorario, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de enero de 1981.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1980.—P. D., el Teniente General, Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

1436

ORDEN de 17 de diciembre de 1980 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad en el Ministerio del Interior del Comandante de Caballería don Mauro Fernández Trancho.

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Comandante de Caballería don Mauro Fernández Trancho, en situación de retirado y en la actualidad destinado en el Ministerio del Interior —Jefatura Provincial de Protección Civil de Valladolid—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la

Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos de 1 de enero de 1981.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1980.—P. D., el Teniente General, Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

1437 *ORDEN de 17 de diciembre de 1980 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad en el Ministerio del Interior del Coronel de Intendencia don Enrique Castro Miranda.*

Excmo. Sr. Vista la instancia formulada por el Coronel de Intendencia don Enrique Castro Miranda, en situación de retirado y en la actualidad destinado en el Ministerio del Interior —Jefatura Provincial de Protección Civil de Toledo— en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Coronel, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de enero de 1981.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1980.—P. D., el Teniente General, Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

1438 *ORDEN de 17 de diciembre de 1980 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad en el Ministerio del Interior del Comandante de Oficinas Militares don Francisco Prados López.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Comandante de Oficinas Militares don Francisco Prados López, en situación de retirado y en la actualidad destinado en el Ministerio del Interior —Jefatura Provincial de Protección Civil de Granada—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de enero de 1981.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1980.—P. D., el Teniente General, Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

1439 *ORDEN de 17 de diciembre de 1980 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad en el Ministerio del Interior del Comandante de Infantería don Atilano Gimeno Herranz.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Comandante de Infantería don Atilano Gimeno Herranz, en situación de retirado y en la actualidad destinado en el Ministerio del Interior —Jefatura Provincial de Protección Civil de Valladolid—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de enero de 1981.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1980.—P. D., el Teniente General, Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

M^o DE ASUNTOS EXTERIORES

1440 *RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 1980, del Instituto Hispano-Arabe de Cultura, por la que se nombra Funcionarios de Carrera de la Escala Técnica del mismo a los aspirantes que han superado las correspondientes pruebas selectivas.*

Vista la propuesta que formula el Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 9 de junio de

1979 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero de 1980), para proveer tres plazas de la Escala Técnica del Instituto Hispano-Arabe de Cultura, obtenida la aprobación del señor Ministro de Asuntos Exteriores por Orden de fecha 30 de noviembre de 1980, y en virtud de las atribuciones que me concede el artículo 6.º, apartado 7, b) del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, vengo en nombrar funcionario de carrera de la Escala Técnica del Instituto Hispano-Arabe de Cultura, con un sueldo anual de 576.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias equivalentes a una mensualidad cada una, y demás emolumentos que le correspondan, con cargo al presupuesto del Organismo, al personal que se realaciona a continuación, que ha superado las pruebas exigidas en las bases de la convocatoria y acreditado las condiciones de la misma:

Don Jorge Aguadé Bofill, nacido el 5 de abril de 1950, número de Registro de Personal T03AE01A000017.

Don Mahmud Sobh, nacido el 18 de febrero de 1936, número de Registro de Personal T03AE01A000018.

Doña Asunción Ferreras Sánchez, nacida el 18 de junio de 1948, número de Registro de Personal T03AE01A000019.

Madrid, 26 de diciembre de 1980.—El Director, Francisco Utray Sardá.

MINISTERIO DE DEFENSA

1441 *REAL DECRETO 87/1981, de 16 de enero, por el que se nombra Director de Reclutamiento y Dotaciones al Contralmirante don Juan Reina Carvajal.*

A propuesta del Ministro de Defensa, vengo en nombrar Director de Reclutamiento y Dotaciones al Contralmirante don Juan Reina Carvajal, que cesa en su actual destino.

Dado en Madrid a dieciséis de enero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

1442 *REAL DECRETO 88/1981, de 19 de enero, por el que se dispone el pase a la situación de reserva del Contralmirante don José Fernández Aceytuno y Lord.*

A propuesta del Ministro de Defensa, vengo en disponer que el Contralmirante don José Fernández Aceytuno y Lord pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día dieciocho de enero de mil novecientos ochenta y uno.

Dado en Madrid a diecinueve de enero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

MINISTERIO DEL INTERIOR

1443 *ORDEN de 15 de noviembre de 1980 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de la Policía Nacional, al Brigada de dicho Cuerpo, don Justiniano García Juez.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 402 del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, estar declarado para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de la Policía Nacional, al Brigada de dicho Cuerpo, don Justiniano García Juez, con antigüedad de 16 de julio de 1980 y efectos administrativos de 1 de diciembre del mismo año, quedando escalafonado a continuación de don Benito Rueda Torres.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1980.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.